





SOLICITA: (13).

CONSENTIMIENTO: (12) (14).

- ( ) Autorizo a que se utilice mi correo electrónico para remitirme comunicaciones relativas a mi solicitud y a las condiciones de la gestión y del alojamiento
- ( ) Manifiesto mi consentimiento para que la DIAPER pueda tratar los datos personales necesarios para la tramitación de la presente solicitud. En el supuesto de no dar este consentimiento, para poder ser usuario de la residencia solicitada, deberá aportar al procedimiento los datos y documentos exigidos para el acceso a la residencia.

En ..... a ..... de ..... de 2026

Fdo. ....

SR. CORONEL/TENIENTE CORONEL DIRECTOR

**INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA SOLICITUD**

- (1) Se deberá acreditar documentalmente.
- (2) Obligatorio para el Personal Estatutario.
- (3) Categoría Militar: Oficiales Generales, Oficiales, Suboficiales, Tropa Permanente, Tropa temporal. Categoría Funcionarios (Grupos A1, A2, B, C1 y C2). Categoría Personal Laboral (Grupos E0, E1, E2, M1, M2 y M3).
- (4) Activo, Excedencia por razón de violencia de género, Reserva por destino, Reserva, Excedencia, RED (Sólo los 2 primeros años), Reservista Vol. Activado, etc. También se indicará la condición de retirado, si es el caso.
- (5) Ponga, según proceda: «El mismo» (si es el titular), cónyuge/pareja de hecho, viuda/o, hija/o, huérfana/o, tutor/a.
- (6) Relacione al PETICIONARIO y a TODOS los beneficiarios y/o acompañantes para quienes solicita alojamiento. En parentesco se pondrá «el mismo» (si es el peticionario), cónyuge/pareja de hecho, hijo/a, viudo/a, huérfano/a, tutor/a, etc., según proceda.
- (7) Para conocer los tipos de habitaciones, camas supletorias y cunas disponibles en cada residencia se debe consultar la información en los enlaces de Intranet, Internet y en la App DIAPER, que figuran a continuación.
- (8) Datos sobre condiciones de interés, que afecten a la estancia.
- (9) Es necesario entregar el certificado original expedido por el Jefe del Contingente/Fuerza a la llegada a la residencia.
- (10) Especificar el núcleo concreto de la residencia para el que solicita la reserva.
- (11) Tipos de estancia:
  - Descanso Transeúnte (Estancias de descanso).
  - Descanso Larga Estancia (>30 días entre el 01OCT-01JUN. (Autorizado por el SUBGESCEN).
  - Descanso Larga Estancia (PERM). Carácter permanente a efectos económicos (Autorizado por el SUBGESCEN).
  - Logístico Permanente (Destinados, CSNI). En función de la RMASD.
  - Logístico Transeúnte (CSI, IRE). En función de la RMASD.

**(12) TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

En cumplimiento de lo previsto en el reglamento (UE) 201679 General de Protección de Datos, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas, en lo que respecta al tratamiento de datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, los datos de carácter personal de los solicitantes serán incorporados al tratamiento de datos de la DIAPER y en ningún caso se comunicarán a terceros sin consentimiento previo. En el contexto de la actividad de tratamiento «Gestión de Residencias», el Responsable del tratamiento de los datos personales de los interesados es el ET, C/ Prim 6 y 8, 28004 Madrid. POC: Oficina LOPD ET; mail: oficina\_lopd\_et@mde.es El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación, limitación, portabilidad y supresión de datos online en la sede electrónica del Ministerio de Defensa o de forma presencial, en cualquier oficina del registro oficial. Las reclamaciones, con carácter previo, ante el Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Defensa (DPD) (dpd@mde.es) o, directamente, ante la autoridad de control (Agencia Española de Protección de Datos-AEPD). Se dispone de información adicional para consulta sobre el tratamiento en la página de privacidad del Ministerio de Defensa:

<https://www.defensa.gob.es/comun/politica-de-privacidad.html>

(13) SOLICITA: Que se admita la solicitud de alojamiento, declarando ser ciertos los datos expresados en la misma, así como que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas. Del mismo modo, se compromete al cumplimiento más exacto de las Normas particulares definidas en el LNRI de la Residencia y de la BAE donde se ubica, así como de las Normas generales sobre residencias de descanso.

(14) CONSENTIMIENTO: Con la firma del presente documento, da su consentimiento para que sus datos personales sean tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de datos. En el caso de que no nos preste su consentimiento, le informamos que no podremos incluir sus datos en nuestro Tratamiento y, por tanto, tampoco podremos tramitar su solicitud.

**MEDIOS DE INFORMACIÓN DE LAS RMADS,s:**

- INTERNET:

<https://ejercito.defensa.gob.es/diaper/residencias-de-acci%C3%B3n-social-nacionales->

- INTRANET:

[http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio\\_de\\_Defensa/Ejercito\\_de\\_Tierra/Ejercito\\_de\\_Tierra/Asistencia\\_al\\_personal/Residencias\\_de\\_accion\\_social/](http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio_de_Defensa/Ejercito_de_Tierra/Ejercito_de_Tierra/Asistencia_al_personal/Residencias_de_accion_social/)

- APP DIAPER.